



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02266502-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2025-545-E-UBA-DCT_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado de Tesis - María Susana FORTUNATO.

VISTO la REDEC-2025-545-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica María Susana FORTUNATO; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-545-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica María Susana FORTUNATO; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Posee archivo embebido